 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 05 de abril de 2017 / 1 de 6

**Consejo Distrital de Cultura de Indígenas  
 Sesión Ordinaria Acta N° 3**

FECHA: 05 de abril de 2017

HORA: 02:00 p.m. a 05:00 p.m.


LUGAR: Casa de Pensamiento Indígena

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	SCRD	José Quinche
Consejo Distrital de Cultura de indígenas	Cabildo Inga	Waskar Jacanamijoy
Consejo Distrital de Cultura de indígenas	Cabildo kichwa	Nelson Tuntaquimba
Consejo Distrital de Cultura de indígenas	Cabildo Yanacona	Paulina Majín
Gobernador	Cabildo Muisca de Suba	Iván Mendoza Niviayo
Gobernador	Cabildo Ambiká Pijao	Luis Enrique Tapiero Yate
Gobernador	Cabildo Inga	Oscar Bastidas Jacanamijoy
Gobernador	Cabildo Kichwa	Luis Alfonso Tuntaquimba
Gobernador	Cabildo Eperara Siapidara	Esteban Chirimía
Gobernador	Cabildo Nasa	Luis Pechene
Gobernador	Cabildo Wounaan	Sercelinito Piraza
Delegada	Cabildo Kamentsá	Nancy Luz Agreda

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
SECRETARÍA DE GOBIERNO - SAE	Marcela Tapiero García
SECRETARÍA DE GOBIERNO - SAE	Yaneth Uribe Neuta
Líder	Cabildo Wounaan
Líder	Cabildo Muisca de Bosa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 05 de abril de 2017 / 2 de 6

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de la Casa Indígena	María Inés Reina
Estudiante Eperara Siapidara	Gabriel Chocho García

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Cultura de indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	William Garibello
Consejo Distrital de Cultura de indígenas	Cabildo Muisca de Suba	Wilmer Talero
ADMINISTRACIÓN	FUGAA	
ADMINISTRACIÓN	OFB	
ADMINISTRACIÓN	IDRD	
ADMINISTRACIÓN	IDPC	
ADMINISTRACIÓN	IDARTES	

**N° de Consejeros Activos \_12\_**

**No de Consejeros Asistentes \_12\_**

**Porcentaje % de Asistencia \_100 %\_**


#### I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida e Instalación.
2. Revisión y ajustes Propuesta Plan de Acciones Afirmativas 2017.
3. Compromisos

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Bienvenida e Instalación.

El profesional especializado José Quinche Pérez, da la bienvenida a las consejeras y consejeros participantes del Comité del Consejo Distrital de Cultura de indígenas presentes en la sesión. Se hace el llamado a lista y se verifica que para esta sesión se cuente con el quórum. No existe quórum, sin embargo, se procede a revisar el Plan integral de Acciones Afirmativas – PIAA.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 05 de abril de 2017 / 3 de 6


## 2. Revisión y ajustes Propuesta Plan de Acciones Afirmativas 2017

Se presenta la matriz PIAA para comunidades indígenas realizada por la SCR D, explicando las líneas en que estarán contenidas las acciones afirmativas (línea de fortalecimiento cultural, recreativo y deportivo; línea de fortalecimiento de políticas públicas culturales; visibilización de las acciones). Se precisan algunas observaciones de orden presupuestal por parte de la SCR D, como los recursos con que actualmente cuenta el sector, concertación con las entidades adscritas para el desarrollo de proyectos de cara al 2018 y la formulación de proyectos para próximas reuniones.

Seguidamente, los consejeros de cultura presentes, solicitan a los gobernadores indígenas que se revisen dichas acciones considerando el Plan de Acción Cultura que se había formulado durante el 2015, dado que este cuenta con acciones definidas en el marco de los 9 caminos de la Política Pública Indígena. Asimismo, presentan el contexto de las reuniones que la SCR D sostuvo con la Comisión delegada, antes del Consejo Consultivo y de Concertación.

Finalmente, los gobernadores de los cabildos indígenas Muisca de Suba, Ambiká Pijao, Kichwa e Inga (Consejeros de Consulta y Concertación - Decreto 612/2015), realizaron algunas precisiones respecto a la redacción de las AA y la sesión culminó con la validación de las mismas.

<b>ACCIONES AFIRMATIVAS</b>
<p>1. Fomentar acciones de apoyo técnico y financiero que potencien iniciativas, procesos y prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de las comunidades indígenas en Bogotá, en el marco del Camino de Identidad y Cultura, como mecanismo integral para la recuperación, fortalecimiento, protección y salvaguarda de las lenguas nativas, así como, la tradición oral y escrita de los pueblos indígenas que habitan el Distrito Capital.</p>
<p>2. Fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas de la ciudad, mediante el apoyo técnico y financiero a las iniciativas artísticas, culturales, recreativas y deportivas propias de cada pueblo; a través de acciones transversales - transectoriales público privadas con enfoque diferencial poblacional como parte de los procesos de desarrollo, permanencia y pervivencia cultural de los pueblos indígenas en la capital.</p>
<p>3. Identificar, fortalecer y visibilizar procesos culturales desarrollados por las comunidades indígenas en los territorios, garantizando su participación en espacios artísticos, culturales, deportivos y recreativos desde el ámbito distrital, local y territorial, con el fin de construir relaciones de entendimiento intercultural en la ciudad.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 05 de abril de 2017 / 4 de 6

4. Reconocer y proteger la diversidad cultural de las comunidades indígenas residentes en la ciudad, a través de la realización del Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas de Bogotá D.C., con el fin de sensibilizar y formar a los ciudadanos y ciudadanas frente a la valoración de las diferentes expresiones culturales-rituales, saberes, usos y costumbres propias de los pueblos indígenas que habitan en la capital, de conformidad con el literal c) del artículo 7 del Decreto 543 de 2011.

5. Apoyar la gestión de un espacio físico que sirva como centro cultural para el desarrollo de actividades artísticas, culturales-rituales y patrimoniales propias de los pueblos indígenas en la capital.

6. Generar mecanismos de participación y concertación entre las comunidades indígenas de la ciudad y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, así como, sus entidades adscritas y vinculadas. Teniendo como fin, fortalecer el diseño de planes, proyectos y programas con enfoque diferencial poblacional que garanticen el desarrollo e implementación de las Políticas Públicas Culturales de los pueblos indígenas a nivel distrital, local y territorial.


7. Desarrollar procesos de participación y de formación con enfoque intercultural, que fomente la construcción de paz y el tejido comunitario entre las comunidades indígenas y su entorno en los territorios.

8. Generar estrategias de comunicación, sensibilización y divulgación relacionadas con los procesos de participación, prácticas y expresiones culturales-rituales que son llevadas a cabo por las comunidades indígenas, en escenarios distritales y territoriales. Siendo estas estrategias parte fundamental de una política cultural incluyente, democrática, creativa y diversa, opuestas a todo tipo de discriminación.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a reunión nuevamente con los gobiernos el día 23 de abril.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015


Acta No. 03 – Fecha 05 de abril de 2017 / 5 de 6

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Validación Propuesta Plan de Acciones afirmativas 2017	Revisión y ajustes	José Quinche	SÍ

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar la Matriz con las Acciones Afirmativas que fueron validadas durante la sesión a los Consejeros de Cultura, Gobernadores Indígenas del Consejo Consultivo y de Concertación y Subdirección de Asuntos Étnicos.	José Quinche Pérez

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 05 de abril de 2017 / 6 de 6

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras la presente acta se firma por:*

*(Original Firmado)*

---

**JOSÉ QUINCHE PÉREZ**  
*Secretaria Técnica*  
*Consejo Distrital de Cultura de Indígenas*

---

**PAULINA MAJÍN**  
*Representante*  
*Consejo Distrital de Cultura de Indígenas*

Revisó: Consejo Distrital de Cultura de Indígena  
Proyecto: José Quinche – Profesional Especializado SCRD - Dirección de Asuntos Locales y Participación